

EL ECO POPULAR

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Se admiten á precios convencionales en la Administracion y Redaccion, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.



Lunes 17 de Marzo de 1875.

Edicion de Madrid.

Año II.—Núm. 317.

ASAMBLEA NACIONAL.

La sesion del sábado empezó á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Perales.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El Sr. Jove y Hévía preguntó al presidente cuándo se reunia la comision que entiende en el nombramiento de ministros del Tribunal de Cuentas.

El señor marqués de Perales contestó que probablemente se reuniria el lunes.

El Sr. Lafoz preguntó si era cierto que D. Carlos habia penetrado nuevamente en España.

El Sr. Castelar dijo que el Gobierno no tenia noticia de ese hecho, y aseguró que las autoridades francesas habian tomado medidas severas para impedir que suceda lo que hasta aquí ha venido sucediendo en la frontera.

El Sr. Quiroga preguntó en virtud de qué autorización habia suprimido el ministro de Estado las órdenes militares, y pidió una lista de los diputados que han obtenido destinos incompatibles con aquel cargo.

El Sr. Castelar dijo que desde el momento en que se suprimió la Monarquía, suprimidas quedaron las cosas anexas á ella, y que siendo la maestranza real, claro es que se habia ido con el Rey.

Añadió que si la Asamblea no estaba conforme, que le diese un voto de censura.

El Sr. Lafuente excitó al Gobierno para que reúna pronto todo el ejército y bata á los carlistas, quedando la milicia en las ciudades.

El Sr. Quiroga anunció una interpelacion sobre su anterior pregunta.

El Sr. Payela preguntó si le seria posible al Gobierno arreglar la cuestion de los artilleros.

El Sr. Castelar declaró que el Gobierno estudiaba ese asunto y que haria lo posible por arreglarlo satisfactoriamente.

Otro representante preguntó si habia inconveniente en que la Cámara eligiese presidente y secretario, á lo que contestó el marqués de Perales que no habia ninguno.

El Sr. Estéban Collantes denunció los desmanes cometidos en la provincia de Badajoz, y rogó al Gobierno que los castigase. Este declaró que actualmente se está formando causa á los autores de dichos atropellos y que no quedarían impunes.

Preguntó el Sr. Vazquez Lopez si estaba dispuesto el ministro de Gracia y Justicia á separar la Iglesia y el Estado, y si el Gobierno suprimiria las cesantías y organizaria y daria base á la propiedad.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que el Gobierno, como tal, no tenia atribuciones para resolver esos asuntos, y añadió que ni aun en la Cámara actual existian atribuciones para legislar sobre alguna de las preguntas del Sr. Vazquez Lopez. (Muestras de aprobacion.)

Después de algunas otras preguntas, el señor Vazquez Lopez insistió en pedir al Gobierno que formase causa á las diputaciones provinciales y jueces de Barcelona, Gerona, Lérida y Málaga, por haber proclamado la independencia ó la federacion.

El Sr. Figueroa insistió tambien á su vez en que el Gobierno debia conocer esos hechos, publicados en los periódicos.

El Sr. Castelar entonces usó de la palabra pronunciando un breve y notable discurso, y empezando por decir que no concebía que hubiese una Asamblea que nombrase con aplauso un Gobierno para denigrarle y escupirle después. El Sr. Castelar lamentó que se tratase de desautorizar al Ministerio, y dijo que le despidieran, pero que no le humillarían. (Grandes aplausos.)

Añadió que habia estudiado las demagogias, y que así como habia observado gran comediamento en la de abajo, encontraba temible la de arriba (grandes aplausos y vivas á la República en la izquierda); entendiéndolo, según dijo, por demagogia el deseo constante de gobernar. (Un conservador: «Que presenten el decreto de disolucion y lo votamos.») El Sr. Castelar terminó suplicando á la Asamblea, por honor de la patria y por la salud de sus hijos, que tuviesen confianza en el Gobierno y que no le creasen obstáculos en estos difíciles momentos. (Entusiastas y prolongados aplausos.)

El Sr. Vazquez Lopez pidió la palabra, y muchos gritaron: «Fuera, fuera; viva la República,» no pudiendo aquel usar de ella.

Se entró en el orden del dia, continuando la discusion sobre los cuerpos francos.

El Sr. Vidart presentó y sostuvo una enmienda á los artículos adicionales, siendo contestado por el Sr. Socías, que declaró, en nombre de la comision, que ésta no admitia la enmienda, siendo al fin desechada.

Se leyó otra, que apoyó el Sr. Gamazo, y tambien fué desechada.

Púsose á discusion el art. 1.º de los adicio-

nales, y habló en contra el Sr. Padiá, contestándole el Sr. Rocías, expresando incidentalmente que las faltas que habia cometido una pequeña parte del ejército, habian sido faltas de disciplina político-militar.

El Sr. Gándara contestó á este punto afirmando que existia la indisciplina militar en algunos batallones.

Repitió el Sr. Socías que no tenia noticia oficial de que hubiera sido licenciado un solo soldado en ninguna provincia, inclusa la de Málaga.

Habló el Sr. Ardanaz para alusiones.

El Sr. Sorni lamentó que se hicieran exageraciones de los pequeños desórdenes que hasta hoy se han realizado, y declaró que el Gobierno estaba dispuesto á mantener el orden.

Rectificaron los Sres. Ardanaz y Gándara, y quedó aprobado el art. 1.º

Hicieron algunas observaciones al 2.º los Sres. Gándara y Vidart, habiendo aceptado las de este último la comision.

Se levantó la sesion á las siete.

EL ECO POPULAR.

MADRID 17 DE MARZO DE 1875.

LA TORMENTA ARRECIA.

Densos y negros nubarrones se dibujan en el horizonte político; el esplendente cielo de la República española amenaza nublarse con motivo de los peligros interiores y exteriores, y hasta en la Asamblea soberana ha manifestado estos temores el ministro de Estado, cantor de la virgen democracia. «No escupais al rostro del Gobierno, exclamaba; no le denigreis, no le humilleis, despedidle si lo creéis conveniente.»

Y á la verdad, hay motivos serios para que los ministros principalmente, empiecen á sentir como enorme peso el Poder ejecutivo. El señor Figueras, según todas las correspondencias, no ha logrado pacificar Barcelona; Contreras continúa desorganizando el ejército; éste desobedece al capitán general del distrito; el ayudante Maza pasea—democráticamente—en el carruaje de Contreras para hacer público alarde de que le importan poco las órdenes de Lagunero; éste disputa con Contreras, y hasta es amenazado con un arresto, y la presencia del Presidente del Gobierno no consigue calmar los ánimos.

Los ministros que aquí se hallan están en completo desacuerdo. Acosta no aprueba nada de lo que se hace en Cataluña, y quiere dejar el ministerio de la Guerra; Chao es conminado con un voto de censura por el nombramiento de director de Obras públicas en un dignísimo jefe del cuerpo de ingenieros de caminos—por el enorme delito de que no es republicano—y así se lo han participado cincuenta representantes en una atenta carta; Tutan no halla un cuarto para cubrir las necesidades más urgentes, y los que le ofrecen dinero es en condiciones muy onerosas, como tiene que suceder atendido el precario estado del Tesoro.

La Asamblea se resiste á la muerte, y Figueras no quiere regresar de Barcelona hasta que aquella esté disuelta, con el doble objeto de no dar explicaciones sobre el estado del país y al mismo tiempo con el fin de resolver la crisis ministerial sin el concurso de la Asamblea.

Como si esto no fuese bastante, en Inglaterra dimite el Gabinete y se forma uno de opiniones conservadoras: nuestra República, que no habia sido recibida con aplauso en Europa, encuentra en su camino al Ministerio D'Israeli, el cual, de acuerdo con Mr. Thiers, mirarán con gran reserva la situacion de España, y nos hallaremos completamente aislados en el exterior y entregados á los enemigos de todas clases dentro de nuestra patria. No se crea que el cambio político de Inglaterra ha de influir poco en nuestros negocios; sabido es que hace algun tiempo los ministros de Hacienda viven del crédito, y le hallan en el extranjero, principalmente en Londres; que la enorme baja de los valores españoles retraerá á los banqueros á que el dinero afuya á nuestros mercados, y teniendo en la Gran Bretaña un Gobierno con-

trario, nos pondrán toda clase de obstáculos, empezando por no darnos dinero, y puede ser esta, en un término muy breve, la causa de que la República no se consolide. Europa teme mucho á la forma por que se rije España, y no se olvide las ofertas que la misma Inglaterra ha hecho á Portugal, de ayudarle para que no se establezca en el reino lusitano.

Por otra parte, los republicanos españoles, federales en su mayor parte, no se hallan satisfechos del Gobierno; éste no les dá los destinos—ni siquiera separa jueces el Sr. Salmeron;—no se han suprimido, como pedian, las direcciones de las armas y de los demás ministerios, funciona el Consejo de Estado y el Supremo de la Guerra, se cobran las cesantías, y los ministros, mémos uno, usan coche abonado por el Estado. ¿Cómo ha de gustar esto cuando los actuales ministros ofrecieron á las masas que todo aquello desaparecería el dia que luciera el sol de la República?

El disgusto es muy lógico y natural.

No queremos hablar de las facciones, ni de la entrada de D. Carlos que se supone está ya al frente de sus parciales, ni de la derrota de Nouvilas, ni de que Contreras, general en jefe de las tropas que operan en Cataluña, está en Barcelona quitando la fuerza moral á la autoridad militar y alentando la indisciplina de los soldados; todo esto dicen que acabará con la disolucion de la Asamblea que es—y no hay hipóbole—la que trae revueltos los ánimos y perturbado el país con pretensiones inconvenientes para ver si consiguen de nuevo Becerra y Martos que son los perturbadores, una cartera si con la crisis latente vuelve á pensarse en un Ministerio de conciliacion como ellos desean.

En los pocos dias que faltan para terminar el mes actual, hemos de ver resueltas la mayor parte de las cuestiones y las otras, como son las que afectan á la política exterior, tambien tendrán fin antes de entrar en el período electoral que será en el próximo Mayo.

A pesar de habernos ocupado recientemente del mismo asunto, insertamos á continuación el siguiente notable artículo sobre las órdenes militares, escrito por una persona de suma competencia, cuyo nombre se adivina á través de sus iniciales:

«LAS ÓRDENES MILITARES.»

Siempre esperábamos al abrir la Gaceta oficial hallar, después del 11 de Febrero pasado una disposicion decisiva del Gabinete Figueras-Castelar que consignase la supresion de todos los títulos y dignidades honoríficas y nobiliarias de la monarquía.

Al cumplirse el mes de la naciente República, el señor Castelar, después de un artificioso preámbulo, dicta el decreto de disolucion y extincion de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y San Juan de Jerusalem.

Habiendo llegado la cosa pública al estado que tenia que sobrevenir, no hemos de entrar en controversia sobre si el ministro de Estado era el llamado á rendir esa disposicion suprema; pero siendo el señor Castelar catedrático de historia, por demás conoce que las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa tienen ó tuvieron su dependencia después del Rey, de las secretarías del despacho de la Guerra y Gracia y Justicia, por ser militares y religiosos sus estatutos.

Pero como de esta ritualidad no se hizo mérito y habia que hacer atmósfera y ruido, se escogieron como primeras víctimas las maestranzas de caballería y las órdenes militares; corporaciones inofensivas todas, reducidas á pequeños círculos que sólo daban señales de su existencia dos ó tres dias en el año, como católicos fervientes, celebrando en capitulo las solennestidades de la Iglesia á sus patronos.

Esperábamos ciertamente del Gobierno que hoy preside la nacion española este acontecimiento, pero con más amplitud, como antes decíamos, suprimiendo, disolviendo del todo títulos del reino, grandezas, todos los institutos nobiliarios desde el Toison de Oro á la orden de María Victoria, porque proclamada la República estaban sus jefes en autoridad de decretar estas resoluciones, que hoy nadie pudiera desobedecer en España, en su nuevo estado.

Pero ¿ha tenido el Sr. Castelar y sus colegas quien de buena fé haya aplaudido este decreto? Pues no lo creemos, porque si á algunos ha merecido plácemes, esos, á los pocos momentos, le han acusado de débil, y

como nosotros, han hallado mezquina y amenguada la resolucion tomada con las corporaciones más inofensivas, más pobres, mémos armadas; y el que al débil ataca, el que al desarmado hiere, ni es fuerte ni es grande, ni tampoco cristiano.

Los que militábamos en esas esclarecidas órdenes, al tomar su blanco y esplendente hábito, conocíamos que no era su capitulo manantial de posiccion y de grandeza, bien sabíamos la pobreza de aquellas corporaciones, y obediendo á la devocion, á sus estatutos y recuerdos de familia, pedíamos al gran maestro la merced del hábito que vestiríamos por breves dias, porque la vida es muy corta, y que nos sirviese de limpio sudario para envolver nuestro cuerpo al descender á la tierra de donde salimos y á donde volvemos más ó mémos tarde.

Hoy ó mañana moriremos los caballeros cruzados y el catedrático de la historia española Sr. Castelar; pero las órdenes que ha sentenciado á la disolucion y muerte es muy poco el hombre para llevar adelante esa sentencia, y por muchos años que el Dios Todopoderoso le otorgue de peregrinacion por este valle de penas y lágrimas, no quedará satisfecho su amor propio al obtener su propósito de extinguir para siempre esas órdenes religioso-militares, que han sido el mejor episodio de la historia de la reconquista de los siete siglos de lucha con los sectarios de Mahoma.

Como las cosas del mundo son tan frágiles y delzables, se lo recordaremos al Sr. Castelar para que no se haga ilusiones, no le lleve el delirio tan en alas de sus proyectos de esa República de paz, orden y bienestar, porque si las provincias de España obedecian, acataban y rendian pleitesía á un soberano monarca, hoy al verse deslazados de aquella union, meditan, reflexionan y conferencian, en la mayor ó menor cuenta que les tendrá salir de la curatela de Madrid, y en estos extremos que pueden marchar á romper la integridad del territorio, es en lo que deben ocuparse los alcides de la jóven República.

Las órdenes militares no protestan del decreto del Sr. Castelar ante los tribunales de la nacion; al mémos esa es la opinion de la de Santiago, que representamos; y no por cometido para ello, sino por lo que generalmente hemos oido á nuestros compañeros y hermanos, de cuyas frases nos hacemos eco, para decir lisa y llanamente nuestras observaciones al decreto del señor Castelar, quien podrá recoger nuestros pocos templos, nuestros archivos, pero no nuestros títulos y profesion de caballeros; y religiosos, que solo á Dios devolveremos.

El número de caballeros de las cuatro órdenes militares no es ciertamente largo, apenas si llegaremos á 400, y por tanto, no es tan factible que todos sucumban antes que el Sr. Castelar, por los dias contados de la vida, que si los acontecimientos políticos fuesen tales que perdiéramos nuestras fortunas y existencias, entonces el Sr. Castelar quizá fuera uno de tantos compañeros de martirio.

Siga, pues, su camino, donde ningún obstáculo le han interpuesto las órdenes militares, que en vano intenta destruir con su decreto del 11 del corriente mes; busque con sus colegas otros medios para alcanzar los lauros de la gloria y la gratitud del país, otros acios para que el orden, la sociedad, la familia y el crédito se sostengan, y no busque la falsa aureola de un sola dia, lanzando dardos á corporaciones que personalmente valen, y colectivamente son los guardadores de las mejores páginas de la historia de la nacion española, y al disolver, al extinguir su corporacion, esta nacion seria la que sufriese sus consecuencias en su dignidad y en sus tradiciones.

Terminaremos diciendo al Sr. Castelar, que el decreto mencionado no prueba más que, ó mucha debilidad, ó amenguada envidia, ó presion injustificada; si vienen como conciliadores hagan caso omiso de estas condecoraciones y las restantes; pero si entran en el estadio como demoleedores, todos los títulos y distinciones sin preámbulos, sin excusas, de una plumada, solo un artículo, se sale del paso y marcha de frente á disolver, extinguir, demoler, destruir todo lo que la corona y la cruz representaban; que aunque parezca es el camino más corto para el logro de los deseos de cierta coalicion, se engañan, se equivocan, que hay como siempre el mismo Dios en los cielos.—J. L. T. (La Epoca).

Un periódico que se apellida *Eco imparcial de la opinion*, recuerda anteanoche que los señores Fernando Gonzalez y Ramos Calderon escribieron en el periódico *La Democracia* muy buenos artículos sobre Hacienda.

Y sin embargo, ninguno de los dos ha sido ministro.

Pedimos á la Asamblea que les tenga presentes en la primer crisis que ocurra.

Ha sido declarado cesante el Sr. Perez de Guzman, auxiliar mayor de Gobernacion, ex-redactor de *La Tertulia*.

Diffícilmente se hallará sucesor; el país debe vestir luto.

La *Correspondencia* de anoche viene llena de reclamos sobre nombramientos; hay algunos magníficos. Suponemos que *La Igualdad* volverá otra vez sobre su hermana en ministerialismo.

La renuncia del general Lagunero ha sido aceptada. No podía ser menos, porque la presencia en Barcelona del ciudadano Contreras es incompatible con la ordenanza militar.

Hácese grandes comentarios de la tristeza que se ha apoderado de Mr. Sickles, porque vé que se retarda la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

Como el representante de los Estados-Unidos es tan filántropo, suponemos que efectivamente padecerá mucho, aunque cansarán en su ánimo excelente efecto los consuelos de su amigo Martos.

Se asegura que el ex-ministro de Estado de la monarquía saboyana, Sr. Martos, proyecta un viaje á los Estados-Unidos, y que le acompañará probablemente Mr. Sickles.

El Rey de Suecia reconocerá la República española.

Gracias á Dios que no estamos aislados en Europa; con Suecia y Suiza tenemos bastante.

Dice *La Correspondencia*: «La estafeta de ayer llevó importantes instrucciones á nuestros ministros en el extranjero.»

Rogamos á nuestros abonados nos expliquen dónde están nuestros ministros en el extranjero, porque como no hemos sido reconocidos por Europa, solo quedan los representantes de España como agentes oficiosos.

Y además, exceptuando el Sr. Olózaga, que se ha incrustado á la embajada de Francia, han dimitido los ministros que tenía España en la mayor parte de las potencias.

¡Cuánta farsa!

La caída del Gabinete inglés, cuya dimisión nos anuncia el telégrafo, y la nueva constitución de este bajo la presidencia de Mr. Disraeli, es en las circunstancias actuales de Europa de suma importancia general, y muy particularmente para España, si se considera la significación política del nuevo presidente del Gabinete británico.

El ministro de Justicia se ha propuesto no conceder ascenso alguno, ni cubrir las vacantes que se presenten en los cargos todos del orden judicial, porque reserva estas facultades al Tribunal Supremo de Justicia, como oportunamente hará constar la *Gaceta* por decreto del Gobierno de la República.

El cabecilla comunista Viralta que está al frente de más de 600 republicanos en la inmediación de Barcelona, ha presentado al presidente del Poder ejecutivo un proyecto de reglamento para la asociación del capital y del trabajo exigiendo participación para los obreros en las utilidades de las fábricas.

Por mucha que sea la *bonhomie* del Sr. Figueras, no sabemos cómo haya podido oír con calma al ciudadano Viralta.

¿Conqué es decir que los grandes capitales invertidos por los fabricantes han de distribuirse entre los operarios?

Los comunistas de Cataluña trabajan sin descanso para plantear un sistema que en parte alguna ha sido ensayado y solamente puede admitirse como teoría.

No espere conseguir sus propósitos el general (?) Viralta, que por muy complaciente que Figueras sea con sus paisanos no se les concederá llegar hasta el comunismo.

Un conato de respuesta escribe ayer un diario ex-zorrillista, martista y riverista contra las indicaciones que hicimos el día pasado de que la Tertulia democrática—club Carretas—se declaraba por la República unitaria.

Como el periódico que intenta contestarnos, no sabe hacer uso del lenguaje cortés admitido en sociedad, emplea su lexicología habitual. Nos habla de despecho, de falsedades y de otras palabrotas de educación esmerada. ¿Y todo para qué? Para decir que los radicales no son republicanos unitarios.

Si el periódico que se escribe con hiel supiera lo que dice y no le dominara la pasión exacerbada con motivo de la próxima pérdida del destino, comprendería lo que significan las bases propuestas y aceptadas por la Tertulia democrática para reorganizar su partido. ¿Pero á qué hemos de discutir con el papel citado? Entiéndase con Perez de Guzman, y si lo logra, ya habrá conseguido algo, porque para discutir en buenas formas, ó no sirven ó no sabe hacerlo.

Los graves sucesos ocurridos en diferentes localidades desde el 11 de Febrero fueron antes ayer calificados en la Asamblea por el Sr. Sorní de pequeños desórdenes.

Al oírlo, saltaron la carcajada Barcelona y Málaga, y Villanueva de la Serena, y Feria, y Salvacañete, y... y... y bailaron de gozo los asesinados en Montilla y los dueños de las casas incendiadas en la misma población rechinaron los dientes, cual pudiera hacerlo el mismísimo Sr. Martinez, ex-subsecretario de la presidencia.

Sin duda el rejuvenecido Sr. Sorní evocó el recuerdo del Sr. Escosura, que el año 1854 lla-

maba *expansiones del ánimo* á los continuos y sangrientos motines de aquella época. ¡Canastos con las expansiones!

La campaña contra D. Nicolás Rivero que sostuvo días atrás un diario monárquico, convertido de la noche á la mañana en republicano *enrage*, vuelve á renovarla el mismo diario, apellidado *humildes turiferarios* á los amigos de aquel distinguido hombre político. La mano de Martos y Becerra se echa de ver en todas partes.

Hasta ahora habíamos creído siempre que las ordenanzas del ejército solo consignaban, para fijar la pena correspondiente, faltas de disciplina militar, y que éstas eran las únicas conocidas entre las gentes de guerra.

Sin embargo, hemos vuelto ya de nuestro error, gracias al director de infantería, señor Socías, radical-monárquico ayer y radical-republicano hoy.

Su señoría dijo el sábado en la Asamblea que las faltas cometidas por una *pequeña* parte del ejército habían sido faltas de disciplina *político-militar*.

Véase lo que son las cosas. Nosotros, ajenos á la carrera de las armas, ignorábamos que las ordenanzas habían sufrido el craso error de no establecer las distinciones debidas á la ilustración del general Socías; pero de hoy más, rogaremos á la junta encargada de reformar aquel código militar, que consigne la indisciplina *político-militar*, y si se refiere á los *narrajosos* con que los soldados obsequiaron al general Contreras, que los califique de indisciplina *campestre-militar*.

Hace un mes próximamente que el periódico ministerial de Zorrilla que se escribía en la presidencia maltratado con su acostumbrada dureza al general Gaminde, le dirigió cargos severos en descortés lenguaje, porque suponía que había abandonado el mando militar de Cataluña en momentos difíciles.

Pues bien; ese mismo periódico publica ayer un laberíntico artículo insultando á los que ayer censuraron la conducta de Gaminde, no sin consignar en tres ó cuatro puntos que no *da aquel mentis por mandato ni imposición*.

Pues es natural; aquí en había de creer que la defensa *fambre* de Gaminde había de ser por imposición ni mandato?

Parece que D. Juan Manuel Martínez, ex-subsecretario de Zorrilla, ha vuelto á tomar parte en la redacción de *La Tertulia*. Será autor, sin duda, de los dos artículos que ayer publicó el diario ex-de todos, que son dignos de llamar la atención por sus bellas formas literarias y elevación de conceptos.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, el Gobierno inglés ha comunicado á las potencias su propósito de sostener á Portugal contra las empresas eventuales de España. Las contestaciones dadas han sido todas de conformidad.

No se apuren nuestros vecinos, ni tema la Europa alarde alguno por parte de España. Nuestra desdichada nación harlo que hacer tiene con carlistas, federales, intransigentes, comunistas, y sobre todo con la plaga radical, que todavía en sus postimerías quiere causar más daños que los que hasta aquí ha producido, y esto que no son pocos ni flojos.

Los concejales republicanos han triunfado de la mayoría monárquica del ayuntamiento de Madrid.

Propusieron aquellos que los alcaldes de barrio que se habían prestado al armamento de los vecinos honrados, fueran separados de sus cargos, y, efectivamente, más de treinta de aquellos funcionarios han sido sustituidos por individuos de ideas republicanas ardientes.

La municipalidad de la capital ha puesto una pica en Flandes.

Habiendo negado *La Correspondencia* los rumores fundados de crisis, le contesta *El Imparcial* en los términos siguientes:

«Acostumbrados á los escarceos noticieros que se vé precisada á hacer *La Correspondencia* por el desordenado afán de ser ministerial de todos los Ministerios pretéritos, presentes y futuros, no nos sorprendió anoche la lectura del siguiente suelto, etc.»

Es digna de admiración la ductilidad de *La Correspondencia*.

Diez y siete oficiales sirven en el concepto de ayudantes de campo al lado del general Contreras, y tiene á sus órdenes otros 43, según nos escribe de Barcelona un amigo que seguramente no nos engaña.

Menos de 60 hombres tienen algunas de las compañías que se batan en Navarra contra los carlistas.

Estos demócratas les gusta siempre tanta corte como los mandarines chinos.

Los clubs franceses dirigen ahora sus trabajos á introducir en Portugal el germen republicano. La carta que da esta noticia añade que se ha formado en Madrid un Directorio secreto para la propaganda en el vecino reino.

Ignoramos si esto será cierto; pero creemos que si lo es, no ha de producir efecto alguno en Portugal, donde se ama mucho el bienestar relativo que disfruta y la independencia de la patria.

Sobre todo, en el vecino reino no existe la polilla radical que tantos estragos ha causado en nuestra patria.

La Igualdad acata la injustificada vida de la Asamblea y aconseja al Gobierno que se cuido de salvar la República, aunque para ello tenga que atropellar obstáculos de *cualquier género que sean*.

Aunque la genticilla radical y asunto concluido.

Parece que el señor ministro de Estado dará un cargo diplomático al distinguido republicano D. Roque Barcia, su amigo.

Para algo habian de servir los *manifestos* al público.

Háblase del flamante intendente de ejército D. Salvador Damato para el cargo de director de administración militar.

Infinidad de jefes superiores y comisarios de guerra, que han hecho una larga y meritoria carrera encaneciendo en el servicio, verán con no poco disgusto que el intendente de hace cuatro días, inferior en antigüedad á todos ellos y aún en el cuerpo á muchos subalternos, se coloque de un salto en el primer puesto de la administración. ¡Cuánto Leotards vemos todos los días!

La Gaceta Popular endereza al club de las Carretas la siguiente filípica.

«La Tertulia progresista-democrática, ese centro de ilustración y de progreso, cuyas cartas eran patentes de liberalismo, no resignándose á morir, trata de levantar una nueva bandera.»

Mientras subsistan en su salón el retrato del monarca democrático y la lápida que, en vez de la muerte, consigna la resurrección del Sr. Ruiz Zorrilla, la Tertulia no puede ser republicana.

Mientras sean sócios los radicales que han aceptado la República, tampoco puede ser monárquica.

La circunstancia de estar la mayoría de sus individuos decorados con las cruces más gravadas en el actual presupuesto, dan hoy á aquel centro un carácter casi aristocrático.

Déjense, pues, de levantar banderas políticas esos honrados patriotas que solo pueden formar ya una hermandad de agonizantes, agobiados bajo el peso de sus grandes cruces.

Lo más acertado y prudente será que se retiren á sus casas, de las que no debieron nunca haber salido.»

Y tiene razón el colega, porque nadie puede comprender que los dinásticos rabiosos de ayer, sean hoy fervientes republicanos sin haber retirado del salón de sesiones el retrato de don Amadeo.

Pero, ¿quién ha de hacer caso de los progresistas tertulianos, que se mueven solo á voluntad de media docena de ambiciosos, *humildes turiferarios* un día del Rey, y al siguiente aduladores de la República?

Los agitadores eternos cuando no son poder, Becerra y Martos, son los que monopolizan el Club-Carretas, sirviéndoles de ayudantes los Salmeron y Carmona.

Por fortuna, disuelta la Asamblea, acabará todo, porque no tiene razón de ser.

En Cádiz, Jerez y San Fernando los ánimos no están muy tranquilos, dígame lo que se quiera.

En la primera de dichas poblaciones amanecieron el día 12 fijados pasquines en las esquinas, excitando á las masas para que desarmaran á la artillería, los cuales fueron arrojados inmediatamente de orden de la autoridad.

En Jerez se ha visto el alcalde precisado á publicar un enérgico bando con el fin de evitar los atentados que se están cometiendo contra la fuerza pública.

En San Fernando no falta gente que trate de excitar á la marinería y tropa á la insubordinación, lo cual no ha podido conseguir hasta ahora.

Verdaderamente disfrutamos de una paz octaviana.

Una carta de Pamplona, que ha recibido y publica uno de nuestros colegas, amplía las noticias que acerca de los sucesos ocurridos en aquella plaza se han dado estos días. Parece que las tropas se hallaban animadas del mejor espíritu; pero algunas compañías, excitadas á la rebelión, no se sabe por quién, se negaron á salir á operaciones si antes no se fusilaba á los 14 prisioneros hechos en Monreal, exigiendo además que marcharan de vanguardia los republicanos y que se hiciesen jornadas de noche. Uno de los oficiales sacó el revolver para hacer entrar en razón á su compañía desobediente, y escapándosele el tiro, hirió á un paisano. Un soldado le apuntó con su carabina, pero otros compañeros se echaron sobre él antes de que disparase.

«Entonces, dice la carta, hubo entre la tropa gran tumulto; se oyeron vivas á D. Carlos, á D. Alfonso, y en mucho mayor número á la República, produciéndose tan gran alboroto, que calmó con gran trabajo un coronel que se presentó oportunamente para que no adquiriese mayores proporciones. Al poco rato se restableció la tranquilidad y emprendió la columna su marcha.»

No paró aquí el conflicto. Los republicanos averiguaron que algunos muy conocidos por sus opiniones carlistas habían repartido dinero y aguardiente á la tropa, y reuniéndose por la noche sigilosamente, los buscaron y hallaron, puesto que hubo tremendas palizas y fueron muertos dos, de los que se suponía que repartieron dinero y heridos gravemente otros dos.»

Recomendamos al Sr. Sorní esos *pequeños desórdenes*.

Todas las gargantas de los Pirineos están ocupadas por carlistas armados, y ahora mismo acaba de apoderarse del pueblo y aduana de Valcarlos una compañía enviada á dicho punto por el cabecilla Ventura Martínez, que es el que tiene el empeño de apoderarse de la de Irun.

En Niela (Soria) se ha presentado una partida carlista, compuesta de 99 hombres, cuyo jefe no es conocido. Ha tomado la dirección de Logroño.

El viernes último el cura Santa Cruz fué á comer á casa de un cura de uno de los pueblos de Navarra, y después de la comida pidió á éste 8.000 rs., puesto que no se había levantado en armas. El cura contestóle que solo podía disponer de 2.000 rs., y no satisfecho Santa Cruz, hizo registrar la casa, y no hallado más cantidad que la expresada, la tomó, diciéndole que iría por los 6.000 rs. restantes á los ocho días. El cura del pueblo no ha querido esperar la visita y se halla emigrado en Hendaya.

Se ha levantado una pequeña partida carlista hacia el valle de Pequin, ayuntamiento de Meis, provincia de Lugo, mandada por dos curas.

Entre las armas y efectos cogidos á la facción Ostendi, figura un saco con granadas de mano cargadas de metralla, de las mismas que usaron en la acción de Villamor.

Ayer aseguraban algunos periódicos que D. Carlos entró ayer en España, y añadían que la prensa carlista iba á publicar las proclamas del pretendiente.

En una casa cerca de Libourne, hay cuatro pequeños cañones de acero, para pasar la frontera cuando los pida Dorregaray, quien no estuvo en la acción de Monreal, ni tampoco la fuerza que él manda.

A última hora: los carlistas acaban de apoderarse de la aduana de Landivar, cerca de Urdax, encargándose de ella un tal Ibirien, que manda un destacamento de 40 hombres.

El puesto aduanero de Arneguy ha sido tomado también por los carlistas, del cual expulsaron á los carabineros, que se refugiaron en Francia, y ayer han entrado en España por Irun.

El marqués de Valdespina fué herido de alguna gravedad en el combate que sostuvieron los carlistas cerca de Elorrio.

D. Carlos ha ordenado que los carlistas que se hallan en los depósitos é Interior de Francia, si dentro de tercer día no se deciden á entrar en la Península, pierden todos sus empleos, quedando caducados sus nombramientos el día 20 del presente mes.

Suponen los periódicos carlistas que en el Llusanés pasó D. Alfonso revista á más de 3.000 hombres.

Con referencia á un coronel que acaba de llegar de Cataluña, se asegura que las facciones han tomado gran incremento en aquellas provincias, merced al estado de indisciplina de nuestras columnas, cuya proverbial actividad y ardimiento ha desaparecido, resintiéndose, por consiguiente, de una manera notable la persecución que debería hacerse á los facciosos.

Muchos de los carlistas que van á las órdenes de Dorregaray, visten el uniforme de guardias móviles franceses, ligeramente reformado.

En Lerma entró ayer la partida carlista que manda Delgado, compuesta de 43 hombres.

NOTICIAS GENERALES.

Por la presidencia del Poder ejecutivo se publica en la *Gaceta* de ayer una ley concediendo completa amnistía para todos los delitos cometidos por medio de la imprenta en la provincia de Puerto-Rico.

Igualmente publica los siguientes despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de ayer:

Galicia.—La columna de carabineros alcanzó y batió anteayer á la facción Saavedra del Cebreiro, cogiéndole siete prisioneros, entre ellos al jefe Cobos, herido de gravedad, algunos caballos, armas y municiones. El resto de dicha facción huyó precipitadamente. Los carabineros solo tuvieron un herido y otro contuso.

Granada.—El día 13 se presentaron en Pampaneira 60 carlistas de la partida del Valle del Lecrin, quemó el registro civil y marchó en dirección á la sierra; pero al canzados á las siete de la noche en el barranco Capileira por la columna al mando del comandante del Infante, Francés de la Torre, buyeron en precipitada fuga hacia los bosques de Pitres.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El coronel Castañón, con las fuerzas de su mando, batió anteayer á las facciones reunidas de Dorregaray y algunas guipuzcoanas que habían tomado posición en las alturas de Aranoz, de las que fueron desalojadas por aquellas, que atacaron con el mayor arrojo y bizarría, causando al enemigo varios muertos y muchos heridos, de los que se le cogieron seis, dos de ellos en muy mal estado. La columna tuvo un soldado muerto y 46 heridos, entre ellos un jefe y un oficial. La facción se dispersó en pequeños grupos y huyó por el valle del Vidasoa.

Castilla la Vieja.—El día 13 fué batida la facción Muñoz por los voluntarios de Vega de Valcarlos y algunos carabineros, resultando gravemente herido el cabecilla y habiéndoles cogido siete prisioneros, armas y efectos de guerra. No queda ya facción alguna en la provincia de Leona.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos expedidos por el ministerio de Hacienda:

Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Ramon Lopez de Tejada del cargo de presidente de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero.

Nombrando presidente de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero, con la categoría de jefe superior de administración, á D. Antero de Oteiza, contador central.

Admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de director de contabilidad é interventor general de la administración del Estado á D. Félix de Bona.

Nombrando director de contabilidad é interventor general de la administración del Estado, á D. Romualdo Lafuente, representante de la Asamblea nacional.

Admitiendo la dimisión que ha presentado don Facundo de los Rios y Portilla del cargo de director de la caja general de Depósitos.

Nombrando director de la caja general de Depósitos á D. Eusebio Pascual y Casas, representante de la Asamblea nacional.

—Admitiendo la dimision que ha presentado don Juan Ulloa del cargo de director general de rentas.

—Nombrando director general de rentas a D. José María Torres.

—Admitiendo la dimision que ha presentado del cargo de director de aduanas D. Jorge Arellano.

—Nombrando director de aduanas a D. Leonardo de Oñarza, administrador de la de Barcelona.

—Nombrando contador central a D. Pio Agustín Carrasco, inspector general de Hacienda.

—Nombrando inspector general de Hacienda, con la categoría de jefe de administracion de primera clase, a D. Juan Pico Dominguez, representante de la Asamblea nacional.

—Declarando cesante a D. Juan Rózpide, superintendente de la casa de moneda de esta capital.

—Nombrando superintendente de la casa de moneda de esta capital, con la categoría de jefe de administracion de segunda clase, a D. José Jimenez Mena, representante de la Asamblea nacional.

—La Gaceta de hoy publica los siguientes despachos telegráficos:

«Burgos.—El coronel de la Guardia civil, Guzman, con la fuerza de su mando, batió ayer en Quintanilla a la faccion Rodriguez, obligándola a dispersarse.

«Vascongadas y Navarra.—Los detalles del encuentro que, según la Gaceta de ayer tuvo lugar el día 14 en Arañaz entre la columna Castañón y las facciones Dorregaray y algunas de Guipúzcoa, dan a conocer que consistió el resultado en hacer al enemigo 100 heridos, obligando a pasar la frontera a la mayor parte de la faccion. Al dispersarse ésta pudieron ganar a Echaran unos 800 hombres con Olo y Dorregaray, y a campo traviesa llegaron a Iruña a las siete de la mañana, siguiendo sin detenerse a Arraiz, por cuyo punto pasaron los últimos al anochecer, y al ser de día han cruzado la carretera por Brice, siendo alcanzada la retaguardia por una de las columnas que los persiguen. Los facciosos van dejando en su fuga gran número de enfermos.»

—Se van a proveer por concurso: una plaza de jefe de negociado de tercera clase de Hacienda pública con 4.000 pesetas de sueldo; la de interventor de la aduana de la Junquera, con 3.500; una de oficial de segunda clase, con 3.000, y la de interventor de la aduana de Canfranc, con 2.000 pesetas, todas del cuerpo de empleados de aduanas.

—No se confirma la noticia de que el jurado empiece a funcionar en la próxima semana, pues aún están bastante atrasadas las obras del local que con este objeto se está habilitando en la Audiencia.

—La Gaceta ha empezado a publicar una relacion de todos los objetos que ingresan en el depósito para enviárselos a la exposicion de Viena, lo cual a la vez que comento público, es garantía de los expositores. Digna es de aplauso esta medida del señor marqués del Duero.

—En los asilos del Pardo había en 1.º de Febrero último 496 ecogidos; ingresaron durante dicho mes 77, salieron 181, y quedaban para 1.º de Marzo 392.

—Los objetos que se destinan a la exposicion de Viena, podrán ser entregados en los depósitos de Madrid, Cartagena y Barcelona, hasta el día 23 de este mes.

—Según escriben de Viena, va siendo fabulosamente cara la vida allí, con motivo de la próxima exposicion, y aseguran que no se ha conocido en Europa una carestía igual durante el presente siglo.

CRÓNICA EXTRANJERA.

La comision nombrada para examinar el convenio con Inglaterra, de que es presidente Mr. Pouyer-Quertier, se reunió el 12 en Versalles, y todos sus miembros declararon unánimemente que la Asamblea nacional no podía aceptar el tratado sin exponer el comercio y la industria de Francia a grandes peligros. En este asunto el Gobierno francés ha descontentado a todos, y muy especialmente a los proteccionistas.

Respecto de Inglaterra, como las noticias del correo ordinario no alcanzan a la formacion del Ministerio Disraeli, nada importante podemos decir a nuestros lectores. Por las últimas de Londres vemos que Mr. Gladstone tuvo una conferencia con la Reina Victoria el 12, y se creía que volvería a tener otra en aquel mismo día.

Sin duda luchaba entre disolver el Parlamento, y presentar la dimision del Gabinete, por cuyo partido debemos suponer que optó al ver lo sucedido.

El bill relativo a la enseñanza superior de Irlanda había colocado al Ministerio Gladstone Granville en muy mal terreno, y no le habria favorecido tampoco para hacer unas elecciones generales. De esto parece que estaban convencidos los mismos amigos de mister Gladstone, lo cual explica el que se haya decidido a dejar el puesto a Mr. Disraeli.

En Londres corria el 13 la versión de que los estudiantes del colegio de la Trinidad de Dublin habían quemado en effigie a Mr. Gladstone. Muy lejos llevaron las cosas.

En Lisboa pidió el Gobierno a las Academias médicas y corporaciones científicas informes detallados para obtener el saneamiento de la capital, donde se albergan 400.000 almas. Estos informes empiezan a ser publicados, y demuestran, con pena nuestra, que nuestros vecinos, en medio de sus complicaciones, pueden hacer algo más que política.

El ministro de instruccion pública en Francia ha puesto a disposicion del comité de trabajos históricos una suma de 3.000 francos para que sean distribuidos, a título de recompensa, entre las sociedades de los departamentos cuyos trabajos hayan contribuido más al progreso de la historia nacional.

En Constantinopla ha ocurrido una nueva revolucion ministerial, entrando en el departamento de Justicia Midhat-bajá, para reemplazar a Sawfet-bajá, que lo desempeñaba y ha pasado al ministerio de Estado. Raschid-bajá, gobernador de Siria, se ha encargado de la cartera de Obras públicas.

No es fácil saber cuáles han sido las causas de to-

dos estos cambios. Lo más notable está en que Midhat-bajá era hace poco gran visir y se hallaba ahora en completa desgracia.

La discusion del proyecto de ley de los treinta toca a su fin.

La Asamblea nacional francesa asistió el 10 a una verdadera hecatombe de enmiendas presentadas, tanto por los diputados de la derecha como por los de la izquierda de la Cámara, sobre el antiguo artículo 4.º, transformado en 5.º Algunas de estas enmiendas sumaron en el escrutinio, y otras fueron voluntariamente sacrificadas por sus autores, no sin dedicarse algunas frases.

La sesion no dejó, sin embargo, de tener cierta fisonomía particular, conociéndose claramente que la mayoría estaba resuelta a no admitir enmienda alguna, cualquiera que fuese la procedencia de los diputados que la presentasen.

Un periódico extranjero refiere un hecho bastante curioso que ha tenido lugar en la noche del 13 de Noviembre último, a bordo del buque inglés Seven-Stones, por cima del cual ha brillado un meteorito, mientras que se hallaba anclado en la costa Noroeste de la Sicilia. Hacia las dos de la mañana se sintió de repente un choque muy violento, y el buque fué rodeado de una lluvia de estrellas de fuego que caían sobre cubierta y en el agua; hubiérase tomado por una espléndida funcion de fuegos artificiales; el puente se cubrió de cenizas, que crugían bajo los pies; nadie tuvo la suficiente presencia de ánimo para recogerlas y observar la brújula.

El impuesto sobre las materias primeras que decretó la Asamblea francesa, está dando origen a cuestiones importantes de que se ocupa la prensa francesa. Numerosas protestas de industriales llegan a la Asamblea contra los tratados de comercio nuevamente ajustados con Bélgica e Inglaterra. Los fabricantes del Norte, del Este de Normandía, de los Vosges, etc., declaran que los aranceles estipulados en esos tratados ejercerán una influencia desastrosa en la industria textil de Francia introduciendo en ella profundas perturbaciones.

Continúa la lucha entre el clero y la autoridad civil en Prusia. Tráducese aquella en todas las ocasiones, grandes y pequeñas, por actos de hostilidad del clero.

En el gran ducado de Posen la instruccion debe ser dada en alemán, en los gimnasios ó institutos de enseñanza superior y en las escuelas normales. El arzobispo Ledochowski ha mandado que en todas partes se dé la instruccion religiosa en lengua polaca. La Cámara de diputados de Berlín ha discurtido el proyecto relativo a las condiciones impuestas al ejercicio del ministerio eclesiástico por la autoridad civil. En un discurso, que no ha durado menos de media hora, monsieur Reichensperger ha reproducido todas las quejas de los ultramontanos.

Peró el conde Benard ha refutado victoriosamente las aventuradas afirmaciones del jefe de la derecha. En un discurso muy aplaudido, ha probado que las quejas aducidas por los ultramontanos no eran más que pretestos con los que se querian imponer a la autoridad civil. El discurso del conde Siernard ha sido muy aplaudido.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 14.—D. Amadeo de Saboya ha sido inscrito en la lista de senadores del reino.

El ministro Sr. Sella ha presentado en la cámara de los diputados un proyecto de ley restableciendo en la dotacion de la familia real 400.000 francos anuales para D. Amadeo.

Berlin 14.—El gobierno inglés comunicó confidencialmente a las potencias su propósito de sostener a Portugal contra las empresas eventuales de España.

Las contestaciones dadas por las potencias manifiestan completa satisfaccion sobre este punto.

Roma 14.—El presidente del Senado ha declarado en la Cámara que el príncipe Amadeo de Saboya vuelve a estar en posesion de todos sus derechos de ciudadano italiano.

París 15.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 56,50. El 5 por 100 ídem, a 90,55. El exterior español, a 23 3/4. El interior ídem, a 19. Consolidados ingleses, a 92 13/16. Bolsín.—El exterior español viejo, a 22 15/16. El de 1872, a 22 1/2. El interior español, a 19 1/4.

París 14.—El gobierno ha presentado a la comision de la Asamblea una proposicion declarando que seguirán rigiendo los tratados de comercio de 1860 hasta que la comision haya examinado los nuevos convenios.

Londres 14.—Si D'Israeli no consigue dar fuerza a su partido para que adopte el principio subvenciones iguales a las escuelas católicas y protestantes de Irlanda, se tratará de formar un partido medio compuesto del partido conservador y de algunos liberales. Los amigos de Gladstone aseguran que este no aceptará en lo sucesivo ninguna cartera.

SECCION DE ESPECTACULOS.

En la primera representacion del drama nuevo Don Rodrigo, que se verificará esta noche en el teatro Español, tomarán parte la señorita Boldun y los señores Vico, Barón y Parreño, que están encargados de los principales papeles.

Terminadas las representaciones de Don Rodrigo, se pondrá en escena El castillo de Simancas, drama esperado con impaciencia en los círculos políticos y literarios, por ser obra del Sr. Zapata, autor de La capilla de Lanuza.

Mañana se verificará en el salon del Conservatorio el concierto dado por la señorita Martínez Cos. Una indisposicion repentina del Sr. Gerner ha sido causa de que no pueda ejecutarse el cuarteto de violoncelos: en su lugar, el Sr. Jordá, acompañado al piano por la señorita Martínez, cantará la cavatina de Hernani, tomando parte además la señorita Portas Marqueses de Martorell y Bogaraya, y los reputados artistas señorita García Gosada y señores Beck-Mirecki y Pastora.

En el concierto celebrado ayer tarde en el teatro y circo de Madrid, se repitieron varias de las excelentes obras que formaban el programa, siendo todas ellas muy aplaudidas. La concurrencia ha sido tan grande, que apenas se podía andar por ningun sitio del coliseo. Rogamos a la sociedad de profesores, ó a quien corresponda, que se habilite una entrada fácil a los palcos entresuelos, pues siendo el público tan numeroso como esta tarde, es punto ménos que imposible salir ó entrar en dichas localidades.

Siguen con actividad los ensayos del magnífico concierto sacro que se cantará el viernes, y de las óperas Ruy Blas y Barbero de Sevilla.

Créese que en el Consejo de hoy plantearán la crisis los Sres. Acosta y Chao, y que se telegrafiará al presidente del Poder ejecutivo para que apuresse su viaje de regreso.

El señor ministro de Fomento se niega a revocar el nombramiento de director de Obras públicas.

El Sr. Chao obra como un hombre digno.

La Asamblea suspenderá sus sesiones dentro de dos ó tres días, porque no habiendo número suficiente de representantes en Madrid, no puede ser ley la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

¿Cuántos de los actuales representantes serán elegidos para las Constituyentes?

Esta es la causa de que no quieren morir, porque comprenden que tarde volverán a obtener la alta investidura de representantes del pueblo.

Hoy deben salir de esta capital algunas fuerzas militares con destino al ejército del Norte.

El batallon cazadores de Segorve precede al de Mendigorría, que ha recibido la orden de estar dispuesto para marchar.

Parece que el ministro de Estado ha recibido notas graves de Portugal, que hacen prever la inminencia de un rompimiento.

Dícese que el general Lagunero será nombrado capitán general de Galicia en la vacante del Sr. Sanchez Bregua.

«El público,» cuyos notables trabajos festivos suelen ser reproducidos por otros muchos diarios, publica una parodia de Camposamor, de que no queremos privar a nuestros lectores, porque bajo una forma ligera y festiva, encierra una profunda y dolorosa verdad. Dice El Público:

UNA SITUACION DOLOROSISIMA. «¡Desgraciada monarquía!

¡Ya la llevan a enterrar!

Ved lo que el mundo decía Viendo el entierro pasar: Un soldado.—¡Rompan fila!

La federal.—¡Aquí estoy. Un palacio.—¿Quién me alquila? Un gorro frigio.—¡Ya voy. Don Carlos.—¡Sigo en mis trece!

Don Alfonso.—¡Ya venci. Un hulano.—Me parece que hago mucha falta aquí. Un cuerdo.—¡Volved atrás. Un loco.—Digo... que nones. Alguien.—¿Vendrán los Borbones? La sombra de Prim.—¡Jamás!!!

Los rojos.—¡Siga el jaleo! La Sociedad.—¡Cataplum!

Algunos.—¡Viva el saqueo! Un vecino honrado.—¡Pum!!! El orden.—Me turbaré. La patria.—Me siento mal. Espartero.—¡Cómplase la voluntad nacional!

La honra.—Yo sigo viviendo. La vergüenza.—Yo lo mismo. El mundo.—¿Qué estáis haciendo? Todos.—¡Tener patriotismo!

Anteayer se armó una zaragata en la Asamblea sobre si los hombres que sólo tuvieron tres pies de altura podrían ser soldados.

El incidente no pudo ser más chistoso. Los radicales querían que todos los soldados tuvieran cuatro pies irremisiblemente.

La causa está conocida; de ese modo el ejército será radical.

Castelar ha suprimido los caballeros de las órdenes. Castelar ha suprimido los caballeros hijos-dalgo de Madrid.

Pero D. Emilio, ¿dónde va V. a parar? ¡Qué afición a meterse con los caballeros!

Un profesor de moral preguntaba a uno de sus discípulos, hijo de un bolsista: —¿Qué es una buena accion?

—Mi papá me ha dicho que una buena accion es la que se cotiza a más de la par.

Los dos suspiros. Cruzando en opuestos giros La inmensidad trasparente, Halláronse frente a frente Dos amorosos suspiros.

—El ráudo vuelo detén; Dijo uno parando el vuelo: —¿Dónde caminas?—Al cielo. —Yo al cielo subo también.

—¿Quién te envía?—Un corazon Que amor tirano domina. —Un alma a mí me encamina Escrava de igual pasion.

—Yo soy del dolor esencia. —Yo expresion del sentimiento. —Yo nací del desaliento. —Yo del pesar de la ausencia.

—Nuestra suerte está ligada. —El mismo amor nos dió vida. —Yo soy ilusion perdida. —Yo esperanza defraudada.

—Juntos volemós en pós Del mismo bien y consuelo. —La ilusion vive en el cielo. —La esperanza se halla en Dios.

Un cura ha huido de cierto pueblo, llevándose a una muchacha de veinte años. Nos dice un precepto santo: Ama al prójimo, es verdad; Pero hombre, con suavidad. ¡No es preciso amarla tanto!

Se está preparando en Londres una expedicion, que saldrá en Abril próximo para el archipiélago de Spitzberg, con el objeto de descubrir un pasaje a través de las regiones polares por el Nordeste.

Predicando un fraile sobre el milagro de los panes y peces, dijo, equivocándose, que el Señor con 5.000 panes y 5.000 peces habia dado de comer a cinco personas.

Al oír esto uno que se hallaba al pié del púlpito, exclamó a media voz: —Entonces, ¿en dónde está el milagro, padre?

A lo que le contestó el lego que acompañaba al predicador: —¿Que en dónde está el milagro? ¡En que no reventaran las cinco personas, a pesar de haber comido tanto!

Santo de mañana.

El Arcángel San Gabriel.

Bolsa de Madrid del día 17 de Marzo.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIO, De 15. Del 17. It lists various public funds and their prices.

ESPECTACULOS.

(Funciones para mañana.) Teatro de la Opera.—Se anunciará por carteles. Español.—A las ocho y media.—Don Rodrigo.—Torretaguna. Circo.—A las ocho y media.—Cuerdos y locos. Estiava.—A las ocho y media.—Las deudas de don José.—Baile.—Las dos joyas de la casa.—Baile.—El aceite de bellotas.—Baile.—El amante espíritu.—Cuadros suocentes. Variedades.—A las ocho y media.—Estaba escrito.—Primer acto de El anillo del diablo.—Segundo acto de la misma.—Tercer acto de la misma.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ECO POPULAR.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo—por su gran baratura—al alcance de todas las clases.

PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

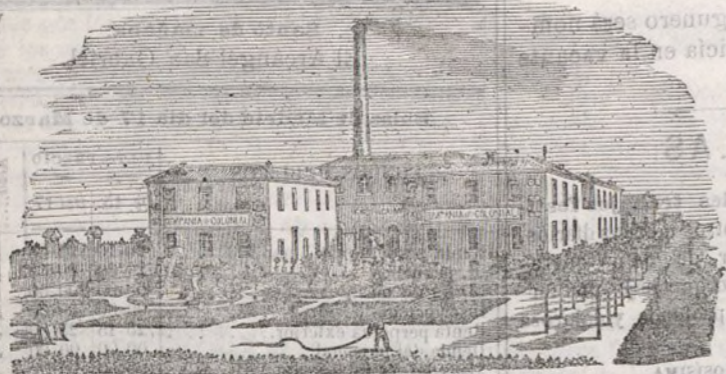
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

COMPañIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
DOCE medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

BIBLIOTECA DE MANERO.

COLECCION EN 8.º MAYOR
A 4 rs. TOMO EN BARCELONA.

FUERA, 5.

ABATE**

El Fraile. 1 t.
El Maldito 4 t.
La Monja. 3 t.
El Confesor 3 t.

E. BLASCO.

La Farsa religiosa. 1 t.

C. F. DUPUIS.

Origen de todos los cultos. 3 t.

L. GALLOIS.

Historia general de la Inquisición. 2 t.

OBRAS COMPLETAS

DE PAUL DE KOCK.

Van publicadas:

Una mujer singular 2 ts.

La sociedad de la Trufa 2 ts.

El cornudo 2 ts.

El hijo de mi mujer 1 t.

Gustavo el calavera en prensa la tercera edición 1 t.

El barbero de Paris 2 ts.

Un hombre desgraciado en prensa la tercera edición 1 t.

Para publicar en el corriente mes.

Amores de dos hermanas.

Se suscribe en las principales librerías ó directamente remitiendo el importe de algunos tomos, á D. Salvador Manero, editor, Barcelona.

J. ZORRILLA.

Las almas enamoradas, leyenda en verso, 1 tomo en 8.º

En Barcelona, 8 rs. Fuera, 10 rs.

A. DEBAY.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos. Teoría y práctica científica de los mejores procedimientos conocidos para mejorar y perfeccionar las gracias naturales impidiendo su decadencia prematura. Obra dedicada al bello sexo, extractada de varios autores, y en particular de la enciclopedia de la hermosura. Un tomo en 8.º 12 rs.

FRANC-MASONERIA.

M. RAGON.

Ritual del aprendiz mason, que contiene el ceremonial, la explicación de todos los símbolos del grado, etc. Un tomo en 8.º, 6 rs.

Ritual del grado de compañero mason, que contiene el ceremonial, la explicación de todos los símbolos del grado, etc. Un tomo en 8.º, 6 rs.

EN UNA HORA SIN RIVAL.

LA DIARREA, DISENTERIA, pujos, cura el Café de Bellotas con almendra de coco, en niños y adultos, no importa su origen, como mano de santo, en millones de casos, y con una, dos ó tres tazas.

Inventor. L. B. y Moreno; calles de la Salud, núm. 9, principal y bajo, Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías, perfumerías, confiterías, y especierías de ambos mundos; á 12 rs. caja de una libra, 6 rs. media.

Este café, con leche de cabras, cria y desteta los niños mejor que la mejor nodriza, más sanos, fuertes y robustos.

Es admirable para las Américas, Indias, campaña, viaje é ir á bordo, para combatir las descomposiciones de vientre, tan frecuentes y á veces peligrosas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.ª



VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salidas de la Coruña el 16 de id. (escala)

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASTLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 22 y 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 9 y 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.ª; Barcelona, D. Ripol y C.ª; Santander, Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dar y C.ª; Alicante, Paes hermanos y C.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sábia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar á los que padescan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch, Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos, alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más 800 periódicos sin distinción de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países frios, diluviosos; nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, contusiones, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna, y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, núm. 9, cuartos principal y bajo, y Jardines, 5, (vidrieras verdes) Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruinas falsificadoras.

EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO, PROVEDOR DE TODO EL ATLAS.

Habana A. Espinosa y C.ª, Muralla, 10; A. Gramper y C.ª, Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel. Constantino (Turquia), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio Janeiro Gil y C.ª.—Hong-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberuaga y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Hermita, y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

NO VIAJAR SIN CAFE DE BELLotas.—La diarrea, disenteria, pujos, cura el CAFE DE BELLotas con almendra de coco, en una hora, á niños, adultos; no importa su origen, como mano de santo, en millones de casos, y con una, dos ó tres tazas.

Inventor: L. de Brea y Moreno, Salud, núm. 9, cuartos principal y bajo, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, confiterías y especierías de ambos mundos, á 12 rs. cajas de una libra, 6 media.

Este café, con leche de cabras, cria y desteta los niños mejor que la mejor nodriza, más sanos, fuertes y robustos. Es admirable para las Américas, Indias, campaña, viaje é ir á bordo, para combatir en el acto las descomposiciones de vientre, tan frecuentes y á veces peligrosas en viaje y campo.

NO MAS AGUAS NI TINTURA PARA LA CARA.—Los inimitables ó inofensivos Polvos blancos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el rostro de las señoras, como ningún artículo de tocador conocido. Precio: 4 y 8 rs. frasco; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid, y en 200 perfumerías.—L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

NOTA. Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos.

FABRICA DE TINTAS QUIMICAS AROMATICAS.—Grandes y nuevos inventos para escribir y copiar.—Tinta violeta lilas, 5 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta azul cielo, 5 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta verde esmalte, 6 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta negra inglesa, 4 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta negra Habana 4 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta cornerina, 8 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta negra anglo-alemana, 5 rs. de ocho onzas.—Tinta rosa de Itria, 5 rs. frasco de ocho onzas.—Tinta diamantina, 8 rs. frasco de ocho onzas.

No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas metálicas y de ave.

Frasquitos de todos colores, para prueba, tintero, viaje y bolsillo á real uno. Jardines, 5, Madrid. L. de Brea, inventor.

AGUA DE COLONIA SUPREVA.—Johann Maria Farina bei dem julichs platz in coln, representacion en Madrid, Jardines, 5.—Perfume persistente y agradable. Gotas en lumbre, exahuma el aposento.—Fricciones en puvis da vida genital.—En agua estrecha é impide la sífilis.—Gotas en thé para flatos y estómago.—Oucharadita en estrecha é impide la sífilis.—En fricciones quita el cansancio.—En baño tonifica y fortifica para vómitos.—En fricciones quita el dolor de muelas en el acto.—En agua lustra y suaviza el cutis. Pura quita dolor de muelas en el acto.—Un chorrito en agua aclara la vista.—5 rs. frasco, 20 botella y 12 cuartillo. Han llegado 5.000 litros. Jardines, 5.

UNICO REMEDIO CONOCIDO PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPETICOS.

El Aceite de bellotas con sávia de coco, ha patentado en 15 años, y en millones de casas es el más inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos días, robustecer el enfermizo, y ocultar precaver las cañas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera, limpiar la caspa costros, erupciones y dolores de cabeza, á 6, y 12 rs. frascos; por mayor; 25 por 100 de descuento.

Se vende en las calles de la Salud, núm. 9, cuartos principal y bajo, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.